Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

Decreto del dia 10. de octubre de 1786 Sobre nombram.to de Examinadores p.a la oposicion de la Catedra de Gramatica

En la villa de Tumilla, á diez dias del Mes de octubre de mil setecientos ochenta, y seis años: Los Señores Consejo, Justicia, y Regimiento de esta dha. villa estando juntos, y congregados en su Sala Capitular con asistencia de su Procurador Sindico Personero de este Comun para hacer nombram.to de Examinadores, para la oposicion ala Cathedra, y Preceptoria de Gramatica de esta villa con asignacion de cien ducados de sus propios, en conformidad de la licencia, y facultad obtenida por el R.l y Supremo Consejo de Castilla por su Decreto del dia dos del Mes de Septiembre del año pasado de mil setecientos sesenta, y seis, haviendo sus Mrds. tratado en el asunto, segun combenia, con D.n Bartolome Lozano Gaitan, q.e para este mismo fin se alla pres.te como Patrono indubitado de dha. Preceptoria, q.e el Ill.mo Señor Obispo Lozano, Natural q.e fue de esta dha. villa fundó en ella por Ess.ra q.e D.n Fernando Lozano, y Abellan su Sobrino otorgó por ante Esteban Lozano de Cuenca Ess.no de esta dha. villa, en el dia doce del Mes de Marzo del año pasado de mil seiscientos, nobenta, y uno, en fuerza del poder q.e p.a ello